



**AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICA FISCAL**

Aviso de Privacidad Integral

La Coordinación General de Política Fiscal, con domicilio en Av. Primera Norte Oriente No. 353 Edificio Solórzano, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaba:	Nombre, correo electrónico, domicilio, número telefónico, Valor Fiscal, firma autógrafa, edad, sexo entre otros. No se requerirán datos sensibles.
Fundamento Legal	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículos 49, 59 fracción V y VIII, 60, 135, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y artículo 27 del Código Fiscal Municipal.
Finalidad	Atender las diversas peticiones conforme al servicio que solicita: <ul style="list-style-type: none">➤ Información de Trámites y Servicios.➤ Información de los Ingresos Municipales (Impuesto Predial, Traslado de dominio y Ejercicio del Comercio en Vía Pública.➤ Convenios de Pago en Parcialidades del Impuesto Predial, de diferentes contribuyentes.➤ Consulta de periodos de pago del impuesto predial y programas de descuentos (monto de condonación).➤ Consulta de permisos conforme al Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública, requisitos, costos por pago de derechos.➤ Las solicitudes de acceso de la información pública y del ejercicio de los derechos ARCO.
Otros datos que se recaban	Se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en las solicitudes de diversos trámites de contribuyentes.



Transferencias		Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia, de igual manera lo que manifiesta el artículo 27 del Código Fiscal Municipal.
Supresión		Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Coordinación General de Política Fiscal del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.
Ejercicios de derechos ARCO	de de	Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con domicilio en Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/) o en el correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o al teléfono (961)612 55 11ext. 2158.
Sitios Consultar Avisos Privacidad. Cambios Aviso Privacidad	para de al de	Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Coordinación General de Política Fiscal, o en nuestro portal de internet: https://caip.tuxtla.gob.mx